

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores Accionistas:

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del año 2020 y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, artículo 263, numeral 4, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene los estados financieros de la Compañía EMUBELLE CIA. LTDA con corte al 31 de diciembre de 2019.

En mi calidad de Gerente General cumpla en informarles lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2019 lo siguiente.

1.- La Compañía para el presente período no ha mantenido actividad económica, se ha suspendido los procesos para la prestación de los servicios y bienes a los que de acuerdo a los estatutos y actividad económica vigente.

2.- Los Estados Financieros presentados es el reflejo de la situación detallada en el punto anterior y se presentan para su conocimiento y aprobación.

3.- Los Balances con corte al 31 de diciembre de 2019, presenta una pérdida acumulada de US\$ 5.561,20. las mismas que han sido financiadas con préstamos de los Socios a fin de no mantener obligaciones con terceros.

4.- Al no existir actividad económica durante el año 2019, no existen ingresos ni egresos durante este período por lo que no se registran pérdidas ni utilidades para el presente año.

5.- Se han cumplido con las obligaciones tributarias en lo concerniente a presentación de declaraciones, anexos e informes requeridos por el Servicio de Rentas Internas.

6.- Para el presente período no se cuenta con personal contratado en relación de dependencia por lo tanto no se han acumulado obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni con el Ministerio del Trabajo.

7.- Se han cumplido con los deberes formales que demandan las Leyes y todos los organismos de control.

8.- Con el compromiso de que para el próximo ejercicio económico se puedan reactivar la actividad económica de la Compañía para beneficio de los Socios y se pueda recuperar de una forma eficiente las pérdidas acumuladas, se ha hecho la entrega los Estados Financieros para revisión de la Dirección de la Compañía.

Relacionado con la correspondencia libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como de comprobantes y los libros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Esta administración está cumpliendo con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas

Es todo cuanto puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza y la continua orientación para la Administración en el año 2019.

De los Señores Accionistas


Arq. Rodrigo David Martínez Murillo
GERENTE GENERAL